



*Ministerio de Defensa*  
Unidad de Auditoría Interna

MD N°	23.134/16
UAI N°	422/16

**INFORME DE AUDITORIA N° 055/2016**  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**  
**DIRECCION DE OBTENCIÓN (DIOB)**  
**LICITACIÓN PUBLICA N° 62/14**  
**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTUARIO PARA BUQUE ESCUELA**  
**FRAGATA A.R.A. "LIBERTAD"**  
**CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES DE COMPRA**

**Tabla de Contenidos**

<u>Informe Ejecutivo</u>	2
<u>Informe Analítico</u>	3
<u>Objetivo</u>	3
<u>Alcance</u>	3
<u>Marco Normativo</u>	4
<u>Marco de Referencia</u>	5
<u>Conclusión</u>	6



*Ministerio de Defensa*

Unidad de Auditoría Interna

**Informe Ejecutivo**

---

**INFORME DE AUDITORIA N° 055/2016**  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**  
**DIRECCION DE OBTENCIÓN (DIOB)**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 62/14**  
**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTUARIO PARA BUQUE ESCUELA**  
**FRAGATA A.R.A. “LIBERTAD”**  
**CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES DE COMPRA**

**Objetivo**

---

Evaluar el sistema de control interno de la unidad, para la ejecución de las órdenes de compra correspondientes a la Licitación Pública N° 62/14, relacionadas con la adquisición de prendas de vestuario abarcando los procesos de recepción, aprobación, distribución, facturación, altas y saldos de los efectos adquiridos.

El presente informe se refiere a los casos seleccionados en el marco del proyecto de Auditoría “control de cumplimiento de contrato y órdenes de compra relevantes”, incorporado a la planificación del presente año.

**Conclusión**

---

A resultas de lo expuesto oportunamente en el Informe Preliminar, de las tareas allí descritas y documentadas en papeles de trabajo, se verificó el cumplimiento del proceso de ejecución teniendo en cuenta el marco reglamentario externo e interno, no determinándose hallazgo alguno.

  
Dr. Pablo L. Lestingi  
Auditor Interno  
MINISTERIO DE DEFENSA

**BUENOS AIRES, Diciembre de 2016**



*Ministerio de Defensa*

*Unidad de Auditoría Interna*

**Informe Analítico**

---

**INFORME DE AUDITORIA N° 055/2016**  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**  
**DIRECCION DE OBTENCIÓN (DIOB)**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 62/14**  
**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTUARIO PARA BUQUE ESCUELA**  
**FRAGATA A.R.A. “LIBERTAD”**  
**CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES DE COMPRA**

**Objetivo**

---

Evaluar el sistema de control interno de la unidad, para la ejecución de las órdenes de compra correspondientes a la Licitación Pública N° 62/14, relacionadas con la adquisición de prendas de vestuario abarcando los procesos de recepción, aprobación, distribución, facturación, altas y saldos de los efectos adquiridos.

El presente informe se refiere a los casos seleccionados en el marco del proyecto de Auditoría “control de cumplimiento de contrato y órdenes de compra relevantes”, incorporado a la planificación del presente año.

**Alcance**

---

La labor de auditoría se realizó durante el mes de noviembre del corriente año, al arribo del buque escuela y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 SIGEN, “Normas de Auditoría Interna Gubernamental” habiéndose aplicado algunos de los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Las tareas se desarrollaron a bordo del citado buque amarrado en el Apostadero Naval Buenos Aires sito en Puerto Madero (CABA), y consistió en el análisis de cuatro (4) órdenes de compra (N° 257, 258, 259 y 260) por un total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON VEINTE CENTAVOS (\$957.809,20).

Dichas órdenes de compra comprendieron elementos como ser:

OC N° 257/15 (\$ 580.970): Pantalones de Gaviero Paño color azul negro, Chaquetas de Gaviero paño color azul negro, Pantalones de Gaviero de verano



## Ministerio de Defensa

Unidad de Auditoría Interna

color blanco, Mamelucos Brin Azul cuello tipo camisa y Pantalones Náuticos cuadriculados, entre otros.

OC N° 258/15 (\$ 29.022): Botines de Seguridad con punta de acero.

OC N° 259/15 (\$ 274.917,20): Sábanas de Puro Algodón tamaño de una plaza, toallas de tela de baño color blanco, Salidas de Baño de material de algodón y Manteles rectangulares de distintos tamaños, entre otros.

OC N° 260/15 (\$ 72.900): Fajas para Gaviero color negro de material de raso y Gorro para Gaviero de material cuero.

El análisis abarcó los procesos de recepción, aprobación, distribución, facturación, alta y saldos de los efectos adquiridos.

El presente informe no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

### Marco Normativo

---

Se identificó el marco normativo vigente al momento de la concreción de los procedimientos analizados, el que se encuentra integrado por las siguientes normas:

- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y su Decreto Reglamentario N° 1344/07.
- Ley 19.549 Ley de Procedimientos Administrativos.
- Decreto N° 1023/01. Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional. Modificado por sus similares N° 666/03.
- Decreto N° 893/12. Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.
- Resolución SIGEN N° 152/02 – Normas de Auditoría Gubernamental.
- Resolución General N° 2853/10 de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

### Marco de Referencia

---

La entrega del material por parte del proveedor se efectuó en forma total y directa al buque escuela incrementando el stock en el depósito correspondiente del mismo.

A bordo se lleva un registro cuenta corriente de ingresos y egresos por elementos.



*Ministerio de Defensa*

*Unidad de Auditoría Interna*

Se verificó la correlación entre cantidades y calidades de las Órdenes de Compra y Actas de Recepción.

Las Actas de Recepción se encuentran firmadas por la Comisión de Recepción designada por Orden Transitoria N° 04/15 del Sr. Comandante del buque escuela de fecha 2 de marzo de 2015 y por Orden Transitoria N° 05/16, de fecha 18 de marzo de 2016.

Se verificó la existencia de Vales de Consumo en donde se registran las salidas correspondientes con la nomenclatura correspondiente, el nombre y apellido de quien recibe, su firma y la del Jefe de División.

Asimismo los remitos/ facturas, documentos con los que juntamente con la copia de la orden de compra fueron utilizadas para recepcionar los materiales en cuestión, procediendo a labrar el acta respectiva.

### **Tareas realizadas**

---

Se aplicaron, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- ✓ Análisis del marco normativo.
- ✓ Se realizaron entrevistas con funcionarios responsables de las áreas intervinientes.
- ✓ Rastreo documental del proceso de ejecución, incluyendo el análisis de:
  - Orden de compra
  - Constancia de recepción.
  - Remitos respaldatorios del ingreso de los elementos adquiridos.
  - Facturas.
- ✓ Análisis y evaluación de la congruencia entre la fecha de recepción del material indicado en los remitos con el plazo de entrega establecido en la orden de compra correspondiente.
- ✓ Verificación que el detalle de lo facturado se corresponda con los elementos descritos en los remitos de entrega del material y la fecha de conformidad de la misma.
- ✓ Inspección ocular y posterior recuento físico de los bienes adquiridos, a efectos de constatar que el material provisto se corresponda a lo solicitado en la orden de compra, tanto en cantidad como en las características del bien.



*Ministerio de Defensa*

*Unidad de Auditoria Interna*

## **Conclusión**

---

A resultas de lo expuesto oportunamente en el Informe Preliminar, de las tareas allí descritas y documentadas en papeles de trabajo, se verificó el cumplimiento del proceso de ejecución teniendo en cuenta el marco reglamentario externo e interno, no determinándose hallazgo alguno.

  
Dr. Pablo E. Lesinger  
Auditor Interno  
MINISTERIO DE DEFENSA

**BUENOS AIRES**, Diciembre de 2016.